

FGR atrae la investigación

Hallan muerto al interior de su auto a diputado federal de Morena

Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

Autoridades de Veracruz confirmaron este viernes el hallazgo sin vida del diputado federal de Morena Zenyazen Roberto Escobar García, quien fue localizado dentro de un vehículo sobre la carretera Xalapa-Cardel, a la altura de la comunidad de La Gloria, en el municipio de Puente Nacional, Veracruz.

El secretario de Gobierno de la entidad, Ricardo Ahued Bardahuil, informó en rueda de prensa que la Fiscalía General de la República (FGR) atraerá el caso con el objetivo de reforzar las investigaciones y esclarecer las circunstancias en las que ocurrió la muerte del legislador.

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum dijo que cuando la FGR avance en la investigación y tenga más detalles sobre el fallecimiento, dará un informe del caso.

EL DATO

Ahued precisó que, de acuerdo con la información disponible hasta el momento, no se trataría de un atentado desde el exterior del vehículo, debido a que la unidad fue encontrada detenida sobre un acotamiento. Según versiones locales, el cuerpo estaba dentro de un automóvil negro, sobre el asiento del piloto, y con una pistola en medio de sus piernas, y sin huellas de violencia externa.

"En las periciales se ve que fue con un arma de fuego, no fue un atentado porque el carro está a un lado, no se nota que haya sido mayor agresión al vehículo, fue interno; no quisiera abonar por algo que está en plena investigación, pero está hacia un lado, en un acotamiento.

"En este momento nos notifican que, como tal, no es un atentado, es lamentablemente un fallecimiento por arma de fuego, donde no podemos ampliar cosas que puedan, digamos, ser precisamente aclaradas tanto por la fiscalía, y ahora

EL CUERPO de Zenyazen Escobar estaba en el asiento del piloto y con una pistola en sus piernas; autoridades señalan que no hay indicios de que fuera un atentado en su contra

con la atracción de la Fiscalía General de la República", declaró.

El funcionario evitó adelantar conclusiones mientras avanza la investigación ministerial y pidió esperar los resultados de las autoridades competentes, que ya realizan las diligencias correspondientes para determinar qué ocurrió dentro del vehículo.

Ahued expresó, además, sus condolencias a los familiares del legislador, quien se desempeñaba como diputado federal por Morena y anteriormente fue secretario de Educación de Veracruz.

"Desde aquí, a su familia, este deceso tan lamentable, que el gobierno que dirige nuestra señora gobernadora lo lamenta mucho. A su familia, nuestro respeto ante todo; sabemos del dolor que representa, pero se tiene que investigar, tanto con la fiscalía del Estado y hoy también lo toma la Fiscalía de la República", señaló.

Por su parte, la fiscal de Veracruz, Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre, confirmó el deceso en una breve entrevista. Detalló que al lugar de los hechos se trasladaron peritos, fiscales y policía ministerial, quienes realizan la inspección correspondiente y las primeras indagatorias.

Jiménez Aguirre evitó ofrecer mayores detalles sobre el caso, pues argumentó que la carpeta de investigación apenas se está integrando: "Sólo puedo confirmar el deceso".

La fiscal estatal descartó, asimismo, que existan más víctimas relacionadas con estos hechos, pues Escobar García fue la única persona a bordo de la unidad al momento del hallazgo, por lo que se descartó la presencia de acompañantes heridos o detenidos en el perímetro inmediato al acotamiento carretero.

Horas después, la FGR emitió un pronunciamiento en el que confirmó que



PERITOS laboran donde fue encontrado el auto, ayer.

Un personaje mediático y envuelto en polémica

Por Claudia Arellano |
claudia.bolaños@razon.com.mx

LA TRAYECTORIA de Zenyazen Roberto Escobar García estuvo marcada por su paso del magisterio a los cargos públicos, su ascenso dentro de Morena y, en los últimos meses, por una serie de polémicas que lo colocaron en el centro de la atención pública.

De 42 años de edad, nació el 4 de junio de 1984 en Nogales, Veracruz, e inició su trayectoria en el sector educativo como docente de telesecundarias estatales en 2009, y perteneció al Movimiento Magisterial Popular Veracruzano.

Más tarde fue coordinador de la bancada de Morena en el Congreso local antes de asumir la Secretaría de Educación de Veracruz entre 2018 y 2021, durante el gobierno de Cuitláhuac García, y más tarde buscó la candidatura del partido a la gubernatura, que perdió con Rocío Nahle.

Posteriormente resultó electo diputado federal por el distrito 16 de Córdoba en 2024, donde se desempeñó como secretario en las comisiones de Cambio Climático y de Marina. Su periodo legislativo estaba previsto para concluir en 2027.

asumirá la investigación por la muerte del diputado federal, debido a su calidad de legislador federal.

"Dada su calidad de legislador federal, la investigación respectiva será atraída por esta institución", puntualizó la FGR en su comunicado.

Uno de los episodios que volvió a circular con fuerza en 2026 estuvo relacionado con fotografías difundidas en redes sociales que buscaban vincular al legislador con un supuesto pasado como bailarín exótico, bajo el nombre de *Tarzán Boy*, que fueron retomadas por distintos medios y usuarios de redes sociales.

Medios que abordaron el tema también recogieron versiones según las cuales Escobar había relatado años atrás que trabajó en actividades relacionadas con el fisicoconstructivismo y el *fitness* para sostenerse antes de iniciar su carrera política.

El episodio más sonado ocurrió el 28 de mayo de 2026, durante una sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados. Escobar protagonizó un conato de enfrentamiento con el diputado priista Carlos Gutiérrez Mancilla.

De acuerdo con reportes, el priista lanzó descalificaciones contra el morenista, entre ellas referencias a un supuesto estado de ebriedad y expresiones relacionadas con el término *stripper*. La discusión escaló hasta que Escobar García se levantó de su curul, se quitó el sombrero y encará al legislador priista.

Con la atracción del caso por parte de la FGR, las indagatorias sobre la muerte de Escobar García quedarán bajo jurisdicción federal, mientras las autoridades estatales continúan con las diligencias iniciales en el lugar donde fue hallado el cuerpo del legislador.



EN LAS PERICIALES se ve que fue con un arma de fuego, no fue un atentado porque el carro está a un lado, no se nota que haya sido mayor agresión al vehículo, fue interno"

RICARDO AHUED

Secretario de Gobierno de Veracruz



LA FISCALÍA General de la República lamenta el fallecimiento del diputado por Veracruz, Zenyazen Roberto Escobar García. Dada su calidad de legislador federal, la investigación respectiva será atraída por esta institución"

FGR

Pronunciamiento